Acta de Cabildo No. 21
Sesión Ordinaria No.20 de fecha 16 de Mayo de 2016.

En la Cabecera Municipal de Nopaltepec. Estado de México, siendo las 13:15 horas del día dieciséis del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, el **Lic. Aarón Aguilar García** Presidente Municipal Constitucional; la **Lic. Abigail Díaz López** Síndica Municipal, el **C. Pedro Ortega Álvarez** Primer Regidor; la **C. Ma. Eleazar Martínez Hernández** Segunda Regidora; el **C. José Efraín Ayala Díaz** Tercer Regidor; la **C. Ofelia Beltrán Gutiérrez** Cuarta Regidora; el **C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández** Quinto Regidor; **la C. Maritza Ramírez Infante** Sexta Regidora, el **C. Florentino Delgadillo Ávila** Séptimo Regidor, la **C. María de la Luz Bazán Jiménez** Octava Regidora, el **C. Fortunato Hernández Medina** Noveno Regidor y la **C. María del Carmen Díaz Sánchez** Décima Regidora; integrantes del cuerpo Edilicio y con la asistencia del **C. Raymundo Martínez Sánchez**, Secretario del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en el artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fueron convocados por el C. Presidente Municipal Constitucional Lic. Aarón Aguilar García, y por lo dispuesto por los artículos 16 fracción IV, 19, 31 fracciones I, II, IX y XVII, 48 fracciones VI, VII, VIII, 49, 50 y demás relativos de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, procedieron a efectuar la vigésima sesión ordinaria de cabildo, dando lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3.-Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4.-Asesoría ante el Honorable Cabildo con el tema **"Regularización de predios".**
5.-Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nopaltepec, Estado de México, aprueba que se expida la Certificación de que las siguientes Unidades Médicas se encuentran exentas de pago de impuestos, derechos y aportaciones 2016, de conformidad con el artículo 23 del Código Financiero para el Estado de México y Municipios:

N°	ESPECIFICACIÓN	UBICACIÓN
01	CEAPS Nopaltepec "Carlos María de Bustamante Bicentenario"	Calle Zaragoza Esq. Francisco I. Madero, Municipio de Nopaltepec.
02	C.S. San Miguel Atepoxco	Calle Zaragoza s/n, Comunidad de San Miguel Atepoxco, Municipio de Nopaltepec.

6.-Asuntos Generales.
7.-Clausura de la sesión.

Punto Nº1.- Que es el pase de lista de asistencia, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, de los integrantes del Honorable Cabildo: *Lic. Aarón Aguilar García Presidente Municipal Constitucional; Lic. Abigail Díaz López Síndica Municipal, C. Pedro Ortega Álvarez Primer Regidor; C. Ma. Eleazar Martínez Hernández Segunda Regidora; C. José Efraín Ayala Díaz Tercer Regidor; C. Ofelia Beltrán Gutiérrez Cuarta Regidora; C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández Quinto Regidor; C. Maritza Ramírez Infante Sexta Regidora, C. Florentino Delgadillo Ávila Séptimo Regidor, C. María de la Luz Bazán Jiménez Octava Regidora, C. Fortunato Hernández Medina Noveno Regidor y C. María del Carmen Díaz Sánchez Décima Regidora*, por lo que existe quórum legal y suficiente para la celebración de la presente sesión de Cabildo.

Punto Nº 2.- Que consiste en la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; y habiéndose desahogado la lectura el Lic. Aarón Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Raymundo Martínez Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto Nº3.-. Que consiste en la lectura y en su caso aprobación del orden del día y una vez desahogada, el Lic. Aarón Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Raymundo Martínez Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto Nº4.- Que consiste en Asesoría ante el Honorable Cabildo con el tema **"Regularización de predios",** por lo que una vez concluido el tema, el Lic. Aarón Aguilar García, Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que de continuidad a la orden del día.

Punto Nº5.- Que consiste en la propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nopaltepec, Estado de México, aprueba que se expida la Certificación de que las siguientes Unidades Médicas se encuentran exentas de pago de impuestos, derechos y aportaciones 2016, de conformidad con el artículo 23 del Código Financiero para el Estado de México y Municipios:

N°	ESPECIFICACIÓN	UBICACIÓN
01	CEAPS Nopaltepec "Carlos María de Bustamante Bicentenario"	Calle Zaragoza Esq. Francisco I. Madero, Municipio de Nopaltepec.
02	C.S. San Miguel Atepoxco	Calle Zaragoza s/n, Comunidad de San Miguel Atepoxco, Municipio de Nopaltepec.

Una vez que fue analizada y discutida la propuesta anterior el Lic. Aarón Aguilar, Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Raymundo Martínez Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos.

Punto Nº6.- Asuntos Generales

PRIMERO.-El Presidente Municipal reitera que queda estrictamente prohibida la venta de bebidas de alcohólicas en la Av. Alfredo del Mazo, sobre la vía pública.

SEGUNDO.-Se acuerda brindar apoyo al Sistema DIF municipal con dos viajes de tierra para la comunidad de San Miguel Atepoxco, comisionando al primer regidor para dar seguimiento a la petición.

TERCERO.-La Síndico Municipal requirió los silbatos para Grupo Vivos de San Miguel Atepoxco, y el Presidente Municipal argumenta que hará entrega de los mismos en la próxima reunión del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

M.a E.M.-14

CUARTO.-El 1er regidor pregunta sobre la fecha de compra de focos para el alumbrado público. Por otro lado requiere información sobre las obras que se están llevando a cabo, argumentando que Javier Cuadra no puede estar al frente de ninguna obra, y sugiere que los empleados de las constructoras sean del municipio.

QUINTO.-3er Regidor solicita que se contrate un trascabo para la limpieza del corralón.

SEXTO.-La 4ta Regidora pide fecha para que comience actividades la Casa de cultura y solicita se le asigne un escritorio.

SÉPTIMO.-La 6ta Regidora informa que tiene 490 libros, mismos que serán repartidos a las instituciones educativas a partir del día viernes 20 de mayo a las 9:00a.m.

OCTAVO.-El 7mo Regidor reporta un corto de luz de CFE en Calle Las Américas en San Felipe Teotitlán, a lo que el 3er regidor dará seguimiento.

NOVENO.-El 8vo Regidor pregunta si se puede participar en eventos políticos partiditistas, a lo que se le informa que se puede hacer siempre y cuando sea fuera de horarios de trabajo.

DÉCIMO.-El 9no Regidor pregunta por el parque vehicular del municipio, de igual manera pregunta sobre la reparación del Avenger.

Punto Nº7.- Que consiste en la clausura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que el **Presidente Municipal Lic. Aarón Aguilar García,** la da por clausurada siendo las 17:42hrs del día dieciséis del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.

Una vez que se dio lectura y analizada en todas y cada una de sus partes, firman al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

Lic. Aarón Aguilar García
Presidente Municipal Constitucional
De Nopaltepec.

Lic. Abigail Díaz López
Síndico Municipal Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Pedro Ortega Álvarez
Primer Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ma Eleazar Martínez Hernández
Segunda Regidora Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. José Efraín Ayala Díaz
Tercer Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ofelia Beltrán Gutiérrez
Cuarta Regidora Constitucional del
Honorable Ayuntamiento

C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández
Quinto Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Maritza Ramírez Infante
Sexta Regidora Constitucional del
Honorable Ayuntamiento

C. Florentino Delgadillo Ávila
Séptimo Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ma. de la Luz Bazán Jiménez
Octava Regidora Constitucional del
Honorable Ayuntamiento

C. Fortunato Hernández Medina
Noveno Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

Carmen

C. María del Carmen Díaz Sánchez
Décima Regidora Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Raymundo Martínez Sánchez
Secretario del Honorable Ayuntamiento
de Nopaltepec